



MUNICIPIO DE TALGUA, LEMPIRA HONDURA S.C.A

TELF:2608-38-45

## **FUNCIONES CONTROL TRIBUTARIO**

- Atender al contribuyente
- Declaración de Bienes Inmuebles Urbanos y Rurales y su respectivo cobro de Impuestos
- Declaración y Calculo de Volumen de venta de Industria y comercio , su respectivo cobro de impuesto
- Declaración y cálculo de Impuesto personal y su respectivo cobro
- Cobro de Tazas según lo establecido en plan de Arbitrios
- Enviar avisos de cobro de impuestos Municipales a los contribuyentes en mora
- Constancias de estar solventes en el pago de los impuestos
- Extender permisos de operación de negocios
- Realizar Tesorerías Móviles
- Actualización de Mora Tributaria



Xiomara Perdomo  
Control Tributario

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com